SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2644 *CORPORACIÓN DE RADIOS LOCALES, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 112/08, ejecución 203/09, seguido a instancia de Daniel Huerga Perez contra Corporacíon de Radios Locales, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 19 de enero de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Corporacion de Radios Locales, SL, en situación de insolvencia total por importe de 2020,33 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de enero de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100003269-1

cve: BORME-C-2010-2644